

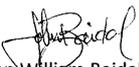
**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 9h05, en las oficinas de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., situadas en las calles: Bolivia No. 1211 entre Villavicencio y Capitán Zaera, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el Sr. John William Baidal Escalante, como Presidente y actúa de Secretaria, la Ing. Shirley Gardenia Baidal Escalante. La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido la Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas: **1)** Olga Priscilla Baidal Escalante, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0915330989, por sus propios derechos, propietario de 264 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor de \$ 1,00 (UNO 00/100 DÓLARES AMERICANOS) cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; **2)** Shirley Gardenia Baidal Escalante, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0912995982 propietario de 268 Acciones ordinaria nominativa e indivisible de \$ 1,00 (UNO 00/100 DÓLARES AMERICANOS) cada una de ellas, las mismas que ha sido pagada en su totalidad y **3)** John William Baidal Escalante, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0913004495 propietario de 268 Acciones ordinaria nominativa e indivisible de \$ 1,00 (UNO 00/100 DÓLARES AMERICANOS) cada una de ellas, la misma que ha sido pagada en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., el mismo que asciende a la suma de US \$ 800,00 (Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Ochocientas Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de \$ 1,00 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto de orden del día:  
**Punto Único;** Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros

correspondientes al ejercicio económico 2.012 de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., para lo cual la Presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la Ing. Shirley Gardenia Baidal Escalante, como Gerente General y Representante Legal de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A.; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra él Sr. John William Baidal Escalante, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Así mismo, la Sala solicita a la Ing. Shirley Gardenia Baidal Escalante, quien se desempeña como Gerente General y Representante Legal de la compañía EMBUTIDOS LORD JOHN S.A., proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual la Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h10 horas.

  
John William Baidal Escalante  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
EMBUTIDOS LORD JOHN S.A.  
PRESIDENTE  
Propietario de 268 Acciones

  
Shirley Gardenia Baidal Escalante  
SECRETARIA DE LA SESIÓN  
EMBUTIDOS LORD JOHN S.A.  
GERENTE GENERAL  
Propietario de 268 Acciones

  
Olga Priscilla Baidal Escalante  
ACCIONISTA  
Propietario de 264 Acciones